



OLAC

Observatorio Latinoamericano
para la Acción Climática

JUSTICIA CLIMÁTICA EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA



REFLEXIONES PARA FORTALECER LA AGENDA CLIMÁTICA



Créditos

Expositores

Azul Schwartzman (Argentina)
Carola Mejía (GFLAC/OLAC)
Carolina Zambrano (Hivos)
Dimas Alonso (CRGR)
Edilberto Delgado (ACAVIDA)
Erika Pires Ramos (RESAMA)
Guilherme Lima (Centro Brasil no Clima)
Lina Muñoz (Universidad del Rosario)
Magdalena Jensen (Atedible)
María Amparo Albán (Universidad de Los Hemisferios)
Martín Vilela (PBCC)
Nadino Calapucha (COICA)

Editores

Carola Mejía - Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC)
Daniel Barragán - Universidad de los Hemisferios
Karol Sanabria - Universidad del Rosario Colombia
Liliana Pimentel - Climate Reality Project Brasil
Milagros Hidalgo - Estudiante en FLACSO Argentina

Edición de Estilo y Gramática

Carola Mejía - Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC)
Daniel Barragán - Universidad de los Hemisferios
Karol Sanabria - Universidad del Rosario

Diseño y Diagramación

Franco Moreno - Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)

Cita Requerida

Los lectores pueden reproducir este documento siempre que se cite la fuente de la siguiente manera:

OLAC. (2020). JUSTICIA CLIMÁTICA EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA: REFLEXIONES PARA FORTALECER LA AGENDA CLIMÁTICA.

Todas las imágenes son copyright de sus respectivos propietarios y/o licenciatarios y se han incluido en el libro a modo de complemento para el cuerpo teórico.

Ningún recurso de este estudio puede ser utilizado con fines comerciales. Las ideas expuestas en este documento representan el punto de vista de los autores y no constituyen necesariamente la posición institucional de las organizaciones que apoyaron su desarrollo, y a las que los autores pertenecen.

ACERCA DEL OLAC

Tras la adopción del Acuerdo de París en 2015, los países de América Latina y el Caribe se encuentran realizando numerosos esfuerzos para conseguir la implementación de los compromisos en materia de cambio climático establecidos en sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (o NDC por sus siglas en inglés).

Si bien la presentación de NDC implicó un avance en el establecimiento de metas comunes pero diferenciadas, los compromisos contenidos en ellas aún son insuficientes para enfrentar el cambio climático, especialmente considerando el informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) que reafirma la importancia de no sobrepasar la temperatura global más allá de 1,5 grados centígrados (°C). Asimismo, es imprescindible que los países transformen las metas propuestas en sus NDC, en acciones y planes concretos en distintos niveles de la gobernanza nacional, con una alta ambición y la mirada puesta en el mediano y largo plazo.

En ese contexto, en el marco de la COP 24 celebrada en Polonia en 2018, 30 instituciones aliadas, lideradas por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), presentaron el OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA (OLAC), el cual se constituye en una plataforma multi-actor que busca monitorear y acompañar el cumplimiento de las metas establecidas en las NDC de los países

de la región, a tiempo de consolidarse como un espacio abierto de intercambio entre diferentes actores, que coadyuve a aumentar el nivel de ambición de los compromisos. Inició sus actividades en 2019 a través de 4 clústeres o grupos de trabajo:

- 1. Compromisos Nacionales:** Busca realizar un monitoreo ciudadano de la implementación a nivel nacional de los compromisos climáticos suscritos por los países de la región, que permita incrementar el nivel de ambición. También se enfoca en analizar el rol de actores no estatales y subnacionales y su contribución al cumplimiento de metas climáticas.
- 2. Financiamiento Climático:** Busca identificar los avances de los países en materia de financiamiento climático de los compromisos climáticos asumidos en las NDC, realizando también un monitoreo al flujo de financiamiento climático recibido, así como a la gestión de fondos públicos y de otros sectores para financiar los compromisos climáticos asumidos.
- 3. Justicia Climática:** Busca evaluar el avance del marco normativo relacionado a cambio climático en los países de la región, analizando la participación social y la inclusión del enfoque de género en políticas y en las NDC, así como el impacto del cambio climático y de las decisiones que giran en torno a dicho problema en los grupos más vulnerables.
- 4. Comunicación Climática y Gestión del Conocimiento:** Busca fortalecer el entendimiento de la sociedad civil sobre la importancia de las NDC y el rol que deben asumir tanto en la implementación de acciones como en el monitoreo de los avances de sus países; asimismo buscar generar un diálogo

estratégico y permanente entre expertos(as) y medios de comunicación para comunicar mejor los problemas y soluciones ante el cambio climático.

A la fecha cuenta con más de 100 miembros de 14 países de la región, que representan a más de 70 instituciones que trabajan temas relacionados al cambio climático, y que están interesadas en aportar con su trabajo, energía y experiencia. También se ha constituido un Equipo Coordinador, conformado por miembros del GFLAC, Fundación Avina y Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA).

Prólogo

El ciclo de cuatro webinars sobre “Justicia climática en un contexto de pandemia: Reflexiones para fortalecer la agenda climática” se realizó entre el 11 de agosto y 1 de septiembre de 2020, y estuvo organizado por los miembros del clúster de justicia climática del Observatorio Latinoamericano para la Acción Climática (OLAC), quienes en muchos casos, participaron como ponentes y moderadores de los eventos, que fueron transmitidos por Zoom y por la cuenta de Facebook de OLAC.

Brindó un espacio para reflexionar sobre el momento adverso que atravesamos como humanidad, derivado de la actual pandemia de COVID-19, las lecciones aprendidas y la estrecha relación y similitud que la actual crisis sanitaria tiene con la crisis climática, con el objetivo de promover un diálogo multiactor enfocado en las oportunidades de cambio hacia modelos que sean más justos, sosteni-

bles e inclusivos en la región. El ciclo de webinars despertó mucho interés entre personas de varios países de América Latina y el Caribe, que participaron activamente en las cuatro sesiones.

Destacamos el gran trabajo colaborativo de todas las instituciones y personas que forman parte del Clúster de Justicia Climática del OLAC, que hicieron posible que el ciclo de webinars se implemente de manera muy exitosa, y destacamos el gran apoyo brindado por Milagros Hidalgo, pasante de Flacso Argentina, a quien agradecemos por haber participado y apoyado activamente este proceso.

También destacamos el apoyo de Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) por hacer posible la publicación del presente documento, que esperamos sea un insumo importante para seguir fortaleciendo la agenda climática, en base a aprendizajes y reflexiones que surgieron de un año muy adverso y doloroso, pero con bastantes lecciones aprendidas que debemos considerar como humanidad para garantizar un mejor futuro para todos y todas, en el que logremos un desarrollo en armonía con la naturaleza, sobre las bases de la justicia social y climática.

Equipo Coordinador OLAC



JUSTICIA CLIMÁTICA EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA:

REFLEXIONES PARA FORTALECER LA AGENDA CLIMÁTICA

Introducción

La pandemia del coronavirus representa sin duda una de las peores amenazas que ha sufrido la humanidad en el último tiempo, y pone al descubierto varios temas importantes, por ejemplo lo vulnerable que es la humanidad a pesar de los niveles de desarrollo que tengan los países, las inmensas brechas de desigualdad que existen en el mundo, y lo importante que hubiera sido invertir en mejores sistemas de salud pública, protección social y protocolos que hubieran permitido prevenir y responder de mejor manera a lo que está sucediendo actualmente.

En pocas semanas la pandemia también le ha permitido al mundo reflexionar sobre varios temas importantes, sociales, ambientales y económicos, que ponen en evidencia, entre otras cosas: i) los vínculos intrínsecos entre la salud del planeta y la salud de los seres humanos; ii) que sí es posible realizar cambios sustanciales en los patrones de consumo y producción propios del actual modelo de desarrollo, que ha demostrado ser insostenible e insuficiente para responder a las

demandas sociales de bienestar; iii) que escuchar a la ciencia es muy importante y debe guiar las decisiones; iv) las similitudes entre la crisis sanitaria y crisis ambientales, como la climática y la pérdida de biodiversidad, que podrían conducir al planeta a escenarios incluso más catastróficos que el que estamos experimentando.

En América Latina y el Caribe, que es la región con la mayor tasa de desigualdad, la pandemia ha incrementado la fragilidad social considerando la crisis económica derivada de la actual crisis sanitaria y los problemas estructurales que persisten: altas tasas de pobreza, desempleo, informalidad e inequidad social y de género hacen que las sociedades sean vulnerables a cualquier crisis, sea ésta sanitaria, ambiental, económica, política o social.

Por todo ello, es necesario reflexionar sobre qué hemos aprendido de la actual pandemia que podría ser útil para fortalecer la lucha frente al cambio climático de ahora en adelante, construyendo sociedades más justas y resilientes si se establece un enfoque claro sobre justicia climática, como un tema urgente de atender en la región y el mundo entero. Finalmente, en un escenario post Covid-19, será muy importante implementar medidas económicas que no solo generen empleo y rescaten a las economías de América Latina, si no que al mismo tiempo atiendan las nece-

sidades básicas de la población, mejoren las condiciones de vida de la gente respetando los derechos de las personas, los límites y derechos de la naturaleza, reduzcan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para evitar futuras crisis, aumenten los niveles de resiliencia y promuevan la justicia, la inclusión y la sostenibilidad.

Para ello, cada sección del presente documento, sistematiza las principales reflexiones extraídas de cada uno de los webinars, los cuales hicieron referencia a los siguientes temas:

1. La vulnerabilidad como punto de convergencia entre la crisis climática y la crisis sanitaria: Aprendiendo de la adversidad.
2. Seguridad y soberanía alimentaria y gobernanza del agua en el marco de la crisis climática y el Covid-19.
3. Democracia, transparencia y rendición de cuentas en un contexto de crisis sanitaria y crisis climática.
4. ¿Brinda el contexto actual una oportunidad para repensar los modelos de desarrollo en América Latina?: Hacia una reactivación transformadora



Webinar 1

Vulnerabilidad como punto de convergencia entre las crisis climática y la crisis sanitaria: aprendiendo de la adversidad

Expositores: Erika Pires R, Nadino Calapucha, Edilberto Delgado

En el 1º Webinar del ciclo, *“Vulnerabilidad como punto de convergencia entre las crisis climática y la crisis sanitaria: aprendiendo de la adversidad”*, se escucharon las voces de personas que representan a grupos especialmente vulnerables, que día a día deben enfrentar los efectos de la crisis climática y la pandemia desde la primera línea; estos fueron: comunidades indígenas, migrantes y recicladores. De aquí se desprende la necesidad de escuchar de primera mano las necesidades de los sectores más vulnerables para entender la problemática desde adentro y así abrir espacios equitativos de participación que atiendan a la solución de las diversas problemáticas, desde una perspectiva de justicia climática.

Durante el diálogo se señaló que la fragilidad social se ha incrementado con la actual pandemia, y con ello, también la vulnerabilidad a los impactos frente al cambio climático, que ya se han sentido en los últimos años en la región de América Latina y el Caribe, y que seguirán incrementándose, especialmente para los grupos más vulnerables: familias de escasos recursos, mujeres, niños, comunidades y pueblos indígenas, pequeños agricultores del área rural, pequeñas comunidades costeras, migrantes, ancianos y discapacitados.

También se resaltó la importancia de que la lucha por la justicia climática tiene que ser intergeneracional y, además, intercultural;

basada en el respeto mutuo entre las personas, así como el respeto a los derechos de la naturaleza, la necesidad de invertir en medidas que aumenten la resiliencia comunitaria, contar con planes integrales de gestión de riesgo de desastres involucrando a las comunidades y grupos vulnerables, la necesidad de dar alternativas para reducir la informalidad y la importancia de la medición y la disponibilidad de datos para tener una visión acabada de cada una de las situaciones, de cada uno de los grupos vulnerables y tomar decisiones en base a ello.

Principales reflexiones:

- Los grupos vulnerables son siempre los mismos ante los distintos escenarios de crisis (económica, climática, social, sanitaria, política): familias de escasos recursos, mujeres, niños, comunidades y pueblos indígenas, pequeños agricultores del área rural, migrantes, ancianos, poblaciones costeras y discapacitados.

Desde la visión de las comunidades indígenas:

- La humanidad se encuentra en un punto de no retorno si no cambian los actuales modelos de desarrollo y formas de vida, que han demostrado ser insostenibles. La actual pandemia es una consecuencia.

- La lucha por la justicia climática tiene que ser intergeneracional e intercultural, basada en el respeto mutuo entre todas las personas, sin distinción de raza, grupo étnico o condición social.
- Pese a la exclusión permanente, a la vulneración de sus derechos y a la invasión de sus territorios como consecuencia de políticas extractivistas, los pueblos indígenas han mantenido y plantean modelos alternativos de desarrollo en armonía con la naturaleza, como lo es el suma qamaña, sumak kawsay o buen vivir.
- Los pueblos indígenas representan el 5% de la población, pero son los protectores del 80% de la biodiversidad del planeta, sacrificando en muchos casos sus vidas.
- Para atender a las comunidades es necesario escucharlas, respetar sus estructuras de organización y garantizar su participación efectiva en los procesos de toma de decisión, formulación e implementación de políticas. También es importante revalorizar los saberes ancestrales y combinarlos con lo que indica la ciencia moderna.
- Durante la pandemia la actividad extractivista no ha parado, aumentando el riesgo a contagios de COVID-19 en comunidades indígenas, que no han recibido ningún tipo de apoyo de los gobiernos de la región.

Desde la mirada de los recicladores formales:

- Muchas personas optan por el reciclaje informal para salir de la pobreza y le dedican toda su vida (existen muchos niños, ancianos y mujeres que se dedican a esta labor), enfrentando un trato muy negativo de la población y exponiendo sus vidas a varias enfermedades. Sin embargo, aquellos que han logrado formalizarse cuentan con mejores oportunidades y reconocen en su trabajo digno y humilde el gran aporte que le brindan a la sociedad para combatir el cambio climático desde el sector de residuos y la oportunidad de apoyar a más gente de su sector.
- No se hace valer el derecho del reciclador y se necesita más apoyo de los gobiernos para instalar centros de acopio y contar con vehículos y material necesario para realizar el trabajo, especialmente en un contexto de pandemia.
- Los gobiernos de la región deben implementar políticas e incentivos más eficaces en materia de promoción de la formalización, ya que actualmente los altos niveles de informalidad aumentan la vulnerabilidad de la población a las diversas crisis.
- Es imperante que exista un reconocimiento y una retribución más justa al trabajo de los recicladores, quienes a diario exponen sus vidas para continuar con su labor de reciclaje, especialmente durante la crisis sanitaria.

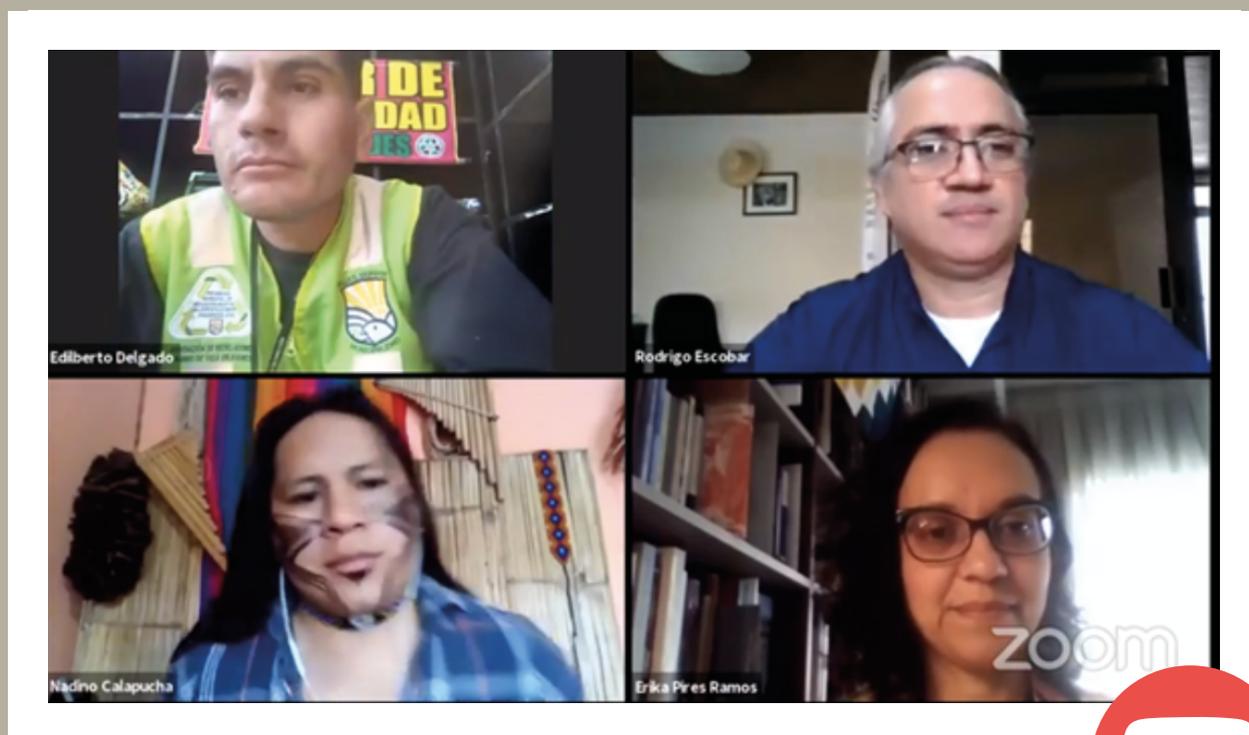
- El pago debería ser equivalente al ahorro que implica la tonelada de reciclaje que se rescata, y que no va al botadero. Ello generaría ingresos suficientes para que los recicladores formales logren cubrir sus costos de operación y el pago de seguros de vida.
- Se necesita generar datos de migración para comprender cuáles son las dinámicas, necesidades específicas y cómo responder a esas necesidades.
- Las mujeres migrantes son el grupo más afectado por el cambio climático y están más expuestas en términos de movilidad.

Desde la visión de migrantes:

- Tanto la crisis sanitaria, como la crisis climática, han estado incrementando la migración hacia otras regiones.
- No se puede mirar la crisis climática sin mirar a las personas y los efectos e impactos de los desastres en sus vidas; tanto la crisis sanitaria como la crisis climática deben verse desde una mirada sistémica.
- Las personas vulnerables también son agentes de cambio y es muy importante verlos desde ese enfoque, y elaborar políticas escuchando a las personas, ya que cada grupo tiene necesidades diferentes.
- Los migrantes por cambio climático, entre ellos niños, mujeres, comunidades tradicionales, actualmente se encuentran invisibilizados por falta de datos.
- Los conocimientos tradicionales han permitido a algunos grupos de migrantes por cambio climático salir adelante frente a la pandemia por sus propios medios. Es importante combinar este tipo de conocimiento con lo que indica la ciencia.

WEBINAR 1

Vulnerabilidad como punto de convergencia entre las crisis climática y la crisis sanitaria: aprendiendo de la adversidad



Grabación de la sesión 1 disponible en:

<https://www.facebook.com/393510491509423/videos/925690601270866>

Expositores: Magdalena Jensen, Dimas Alonso, Martín Vilela

En el 2º Webinar, *“Seguridad y soberanía alimentaria y gobernanza del agua en el marco de la crisis climática y el Covid-19”*, se pudo reflexionar sobre esta problemática y repensar la relación campo-ciudad, ya que la pandemia nos ha forzado a enfocarnos más en la producción local por la interrupción de las cadenas de suministros, además de la gobernanza del agua que en nuestra región es un tema complejo y que está en constante amenaza por efectos del cambio climático.

Sabemos que las consecuencias del cambio climático impactan directamente en la seguridad y soberanía alimentaria; por lo que frente a la crisis sanitaria tenemos la oportunidad de repensar los sistemas alimentarios para que sean más justos, sustentables y resilientes. Para ello hay que reducir los desperdicios de alimentos y maximizar el valor nutricional, minimizar los impactos productivos, utilizar técnicas regenerativas, diversificar los patrones de producción y consumo, mejorar la gobernanza de manera inclusiva, la cooperación, aprovechar las tecnologías actuales, así como los saberes ancestrales, regenerar y fortalecer los territorios rurales y potencial los circuitos cortos de comercialización.

En la región los problemas en torno al agua tienen que ver con la falta de infraestructura para garantizar el acceso universal al agua potable y saneamiento básico, especialmente en áreas rurales, la falta de tratamiento de

aguas residuales, los impactos negativos del cambio climático sobre algunas fuentes de agua (como los glaciares), el aumento de prácticas extractivas insostenibles que contaminan y sobreexplotan los recursos hídricos disponibles y la privatización de los servicios de agua y saneamiento en algunos países. Por ello, es necesario trabajar en un sistema de gobernanza en el que la sociedad civil tenga un rol determinante y activo, como agente de cambio.

Principales reflexiones:

- La crisis sanitaria derivada del COVID-19 tuvo un fuerte impacto tanto en la oferta como en la demanda de alimentos, y revela lo imprescindible que es el trabajo de los pequeños agricultores de área rural para dotar de alimentos a la población en general, especialmente considerando las restricciones de movilidad que afectan la importación de alimentos, así como el transporte de los mismos desde zonas alejadas.
- Ante la dificultad para abastecerse de alimentos saludables de la canasta básica, es urgente pensar en promover cadenas cortas de distribución y apoyar desde los gobiernos a la producción local de alimentos, lo que a su vez contribuirá tanto en asegurar la soberanía y seguridad alimentaria a nivel nacional, como en la generación de ingresos y bienestar para familias

de escasos recursos que pertenecen a la agricultura y ganadería a pequeña y mediana escala, que es a su vez la que menos presión ejerce sobre los bosques.

- El cambio climático genera sequías en varias zonas, así como inundaciones, poniendo en riesgo la producción de alimentos y la seguridad alimentaria. Las prácticas de agricultura sostenible pueden ser muy buenas alternativas tanto para reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que generan el cambio climático, como para la adaptación a este problema global y el aumento de la resiliencia de quienes se dedican a las prácticas agropecuarias.
- En términos de justicia climática también se mencionó que en varios países en los que se promueve la agroindustria, los pequeños productores agropecuarios, que representan la mayor cantidad de las unidades productivas (por ejemplo en el caso de Bolivia el 90%), poseen muy poco del territorio apto para la producción (solo el 10% bajo el mismo ejemplo). Por tanto, pequeños grupos de agroindustriales concentran la mayor cantidad de la tierra, y en general ejercen mayor presión sobre los bosques para ampliar la frontera agrícola.
- Los modelos agropecuarios que priorizan la producción intensiva en recursos naturales y la exportación a gran escala incrementan la vulnerabilidad frente al cambio climático, sin asegurar la seguridad alimentaria y la correcta gobernanza del agua.
- Frente a la crisis sanitaria y la crisis climática, tenemos la oportunidad de repensar los sistemas alimentarios para que sean más justos, sostenibles y resilientes.
- Se recomienda reorientar las políticas de producción agropecuaria, limitar la ampliación de la frontera agrícola, así como redireccionar incentivos y subsidios a la producción agroempresarial, hacia la pequeña agricultura y ganadería familiar, que es uno de los grupos vulnerables que necesitan más apoyo del gobierno para seguir generando ingresos, mejorar su productividad y aumentar su resiliencia frente al cambio climático, a tiempo de garantizar alimento para la población.
- Es importante la promoción de políticas de producción sostenibles de alimentos, centradas en la diversificación productiva con acento en el pequeño y mediano productor, establecer criterios de sostenibilidad ambiental y seguridad económica, promover sistemas agro-silvo-pastoriles, la ganadería comunitaria de pequeña escala, fomentar otras formas de agricultura como: la agroecología, agricultura urbana sostenible, entre otras prácticas.
- Respecto a la gobernanza del agua, la pandemia reveló lo vital que es contar con ese recurso, en cantidad y calidad suficientes para la higiene y el diario vivir. Lamentablemente hay una parte importante de la población que no cuenta con dotación de agua potable ni alcantarillado.

- El cambio climático tiene impactos directos en la disponibilidad de agua, ya sea por las sequías en algunas zonas, el cambio en las precipitaciones o el retroceso de glaciares que son vitales para dotar de agua a varias ciudades.
- Es importante promover prácticas de riego que promuevan un uso eficiente del agua, así como aplicar medidas que controlen a aquellas industrias que son intensivas en el uso de recursos hídricos, y que muchas veces también generan contaminación de cuerpos de agua.
- El acceso a agua potable es un derecho y debe garantizarse para toda la población.
- En el marco de la justicia climática, el uso de agua por parte de ciertas industrias, actividades mineras o extractivas, no debe representar impactos negativos en el acceso a agua para los habitantes de esa zona.
- La sociedad civil debe tener un rol determinante, activo y debe ser un agente de cambio en los sistemas de gobernanza del agua.

WEBINAR 2

Seguridad y soberanía alimentaria y gobernanza del agua en el marco de la crisis climática y el Covid-19



Grabación de la sesión 2 disponible en:

<https://www.facebook.com/393510491509423/videos/316380116342703>

El 3° Webinar, *“Democracia, transparencia y rendición de cuentas frente a las crisis sanitaria y climática”*, evidenció cómo estos tres elementos, en el contexto actual, tienen una incidencia en el avance de los procesos de acción climática, de protección ambiental y de justicia climática. La relación que existe entre el derecho a un ambiente sano y equilibrado, el ejercicio de la democracia y de los derechos humanos tienen una influencia directa. Así, las crisis de la democracia y las crisis ambientales, en el contexto de América Latina donde aún persisten democracias frágiles, se acentúan en un contexto de crisis sanitaria y climática.

Nuestra región ha estado históricamente arraigada a un modelo de desarrollo basado en la extracción y exportación de recursos naturales, lo que ocasiona, entre otras problemáticas, elevados niveles de conflictividad socioambiental, y, en particular, en los espacios en donde la relación entre democracia y ambiente es mucho más frágil podemos prever la afectación de los niveles de la acción climática y una posible flexibilización de la observancia de los estándares de cumplimiento y de regularización ambiental que pueden plantearse como un incentivo para la reactivación de la producción, en desmedro del cuidado de la naturaleza. Esto genera un reto adicional en la región en la que los países deberán compatibilizar los esfuerzos y

las acciones que se están impulsando en el escenario internacional para la adaptación y la mitigación al cambio climático, pero también para dar una respuesta que sea efectiva a las necesidades de mayor democracia, de mayor inclusión, de mayor garantía de derechos y de mayor protección ambiental.

En este marco, el Acuerdo de Escazú surge como una ventana de oportunidad para la transformación de estas dinámicas de relacionamiento entre los distintos actores para garantizar un escenario de democracia ambiental que sea efectivo, fundamentado en el ejercicio de los derechos de acceso a la información, a la participación y a la justicia, en donde también se respete la vida y la seguridad de las personas defensoras de los derechos humanos y ambientales.

En este orden de ideas, surge la necesidad de repensar la nueva normalidad evitando el debilitamiento de la democracia, así como la priorización de lo económico frente a lo ambiental, el debilitamiento de la cooperación, y la urgencia de visibilizar estas necesidades. También la importancia de la innovación política, incluyendo la reforma de los sistemas de representación y el repensar nuevas formas de implementar derechos -como, por ejemplo, considerando la actual brecha digital y tendencia a la virtualidad para las consultas-, esto asociado a los retos

para evitar que esas nuevas formas debiliten el cumplimiento de los derechos en vez de potenciar su cumplimiento.

Principales reflexiones:

- En este contexto de COVID-19 se evidencian democracias debilitadas, basadas en discursos de autoritarismo; en donde en nombre de la seguridad de las personas se está vulnerando la privacidad.
- Los espacios de participación ciudadana están migrando a formatos digitales, pero no todos los actores interesados tienen las capacidades para poder participar en ese espacio virtual considerando la enorme brecha digital que existe en la mayoría de los países de la región. Un ejemplo de esos actores son las comunidades indígenas que, en muchos casos, no cuentan con conectividad a telecomunicaciones ni infraestructura eléctrica adecuada.
- Es necesario cerrar la brecha entre los ciudadanos y los gobiernos, aumentando la participación política de actores no estatales para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo la innovación en el gobierno y tratando de fortalecer el rol que tienen los medios independientes.
- La región de América Latina y el Caribe sigue siendo la más afectada por las múltiples amenazas y violaciones a derechos humanos de defensores ambientales. La entrada en vigor y posterior implementa-

ción del Acuerdo de Escazú es fundamental para la garantía de los derechos.

- El Acuerdo de Escazú es central para la implementación de derechos humanos como el acceso a información, participación y justicia, que serán fundamentales para preservar la vida, la salud, el ambiente sano, entre otros, pero también es clave para lograr la implementación conjunta de otras agendas internacionales que tienen nuestros países como el Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- El COVID-19 no debe ser una excusa para disminuir los estándares de protección ambiental y de derechos humanos. Las medidas y decisiones tienen que fortalecer los procedimientos existentes, e ir en consecuencia con todos los compromisos internacionales en la protección del ambiente y los derechos humanos.
- Es importante para el fortalecimiento de las democracias y el fortalecimiento de la agenda ambiental que los jóvenes sean incluidos, rompiendo las barreras de subrepresentación en las decisiones de política pública.
- La crisis actual es una oportunidad para resurgir con innovación política, con el objetivo de cerrar las brechas entre ciudadanos y gobiernos, aumentando la participación política, usando tecnología para recolectar evidencia y ejercer el control social.

- Es viable la implementación de mecanismos de participación ambiental virtuales pero solo si son complementarios y no exclusivos porque se requieren de unos estándares mínimos que garanticen la efectividad y el acceso a todos los actores.

WEBINAR 3

Democracia, transparencia y rendición de cuentas frente a las crisis sanitaria y climática



Grabación de la sesión 3 disponible en:

<https://www.facebook.com/393510491509423/videos/1203575153335839>

Expositores: María Amparo Albán, Guilherme Lima, Carola Mejía

El 4° y último Webinar, "*¿Brinda el contexto actual una oportunidad para repensar el modelo de desarrollo en América Latina?*", abordó el impacto que la pandemia ha generado en las distintas esferas de la vida de América Latina y Caribe, incluyendo temas económicos, sociales, políticos y ambientales. A estos impactos se suma la problemática del cambio climático, con los desafíos que esto implica como la transición hacia economías bajas en carbono, la necesidad de reactivar las economías con paquetes de recuperación verdes, desde un enfoque de justicia climática. Todas estas cuestiones resultan apremiantes para los gobiernos de la región que deben enfrentar estas crisis con una transformación profunda que tenga como centro la vida, la salud, el empleo, el bienestar, el cuidado del planeta y la democracia, brindando a sus ciudadanos oportunidades en igualdad de condiciones frente a inequidades estructurales que caracterizan a la región.

La pandemia nos da la posibilidad de tomar conciencia de algo que parecía casi imposible de cambiar: los riesgos derivados de los actuales modelos de desarrollo basados en el extractivismo, el consumismo y el capitalismo depredador; los actuales patrones de producción y consumo, y las cuestiones de gobernanza que deben ser corregidas para reconducir a la región en un escenario de

reactivación que no acelere la crisis climática y de pérdida de biodiversidad, si no que los atienda desde un punto de vista integral en el que exista complementariedad entre las agendas económicas, sociales y ambientales, con bases sólidas en la búsqueda de justicia, inclusión y un verdadero desarrollo sostenible.

Es necesario entonces encarar un contexto post COVID-19 con reformas fiscales que impliquen cambios en la estructura de impuestos y reduzcan los subsidios a los sectores contaminantes, como el minero, hidrocarburífero y la agroindustria, y los reorienten hacia sectores que han demostrado ser prioritarios para garantizar seguridad y soberanía alimentaria y energética, como es el caso de la agricultura a pequeña y mediana escala, y la adopción de energías renovables, en un marco de una transición justa. También es importante fortalecer la gestión ambiental para establecer y cobrar multas a industrias contaminantes, mientras se entregan incentivos y reconocimientos a actores que van adoptando prácticas alineadas a modelos bajos en carbono y resilientes al cambio climático.

También se requerirán políticas que incentiven y promuevan la economía formal; sinergias entre sectores del sector público y privado para fomentar nuevos emprendimientos;

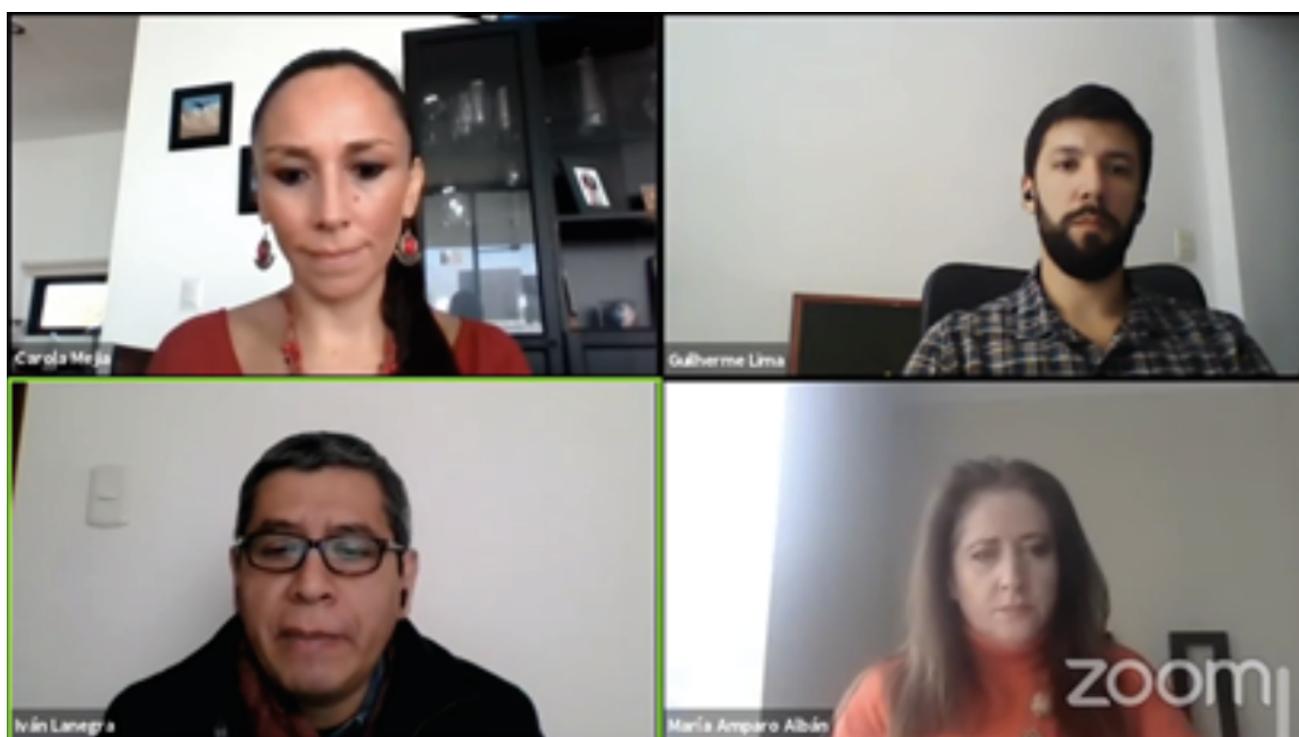
priorizar el comercio regional y los mercados locales, rescatando el surgimiento de modelos colaborativos que han surgido con fuerza durante la pandemia. Todo esto acompañado de la creación de instituciones más fuertes, más sólidas, más transparentes, con rendición de cuentas; de la mano con un rol activo de la sociedad civil y de los actores no estatales.

Principales reflexiones:

- El contexto actual, si bien es adverso, nos brinda una oportunidad histórica para que la sociedad civil latinoamericana demande que las decisiones de política pública en el marco de la reactivación económica, generen empleo y bienestar a través de medidas que atiendan las crisis ambientales como la climática y la de pérdida de biodiversidad, y no las aceleren, a tiempo de promover la justicia, inclusión y sostenibilidad, en base también a las recomendaciones de la ciencia, y rescatando los saberes ancestrales de nuestros pueblos.
- Con la pandemia se ha evidenciado la necesidad de contar con una base productiva lo suficientemente sólida y diversificada, para que los países no dependan del comercio globalizado y puedan garantizar seguridad y soberanía alimentaria, además de energética.
- El capitalismo, globalización, consumismo y extractivismo, son modelos a los que los países latinoamericanos hemos estado arraigados históricamente, y en la mayoría de los casos, aún no los hemos podido superar.
- La crisis sanitaria ha hecho que surja con mucha fuerza un paradigma del cuidado: cuidar la salud pública, la protección social, garantizar el acceso al agua de calidad y en cantidad suficiente, que ha sido un recurso clave para combatir el virus, y finalmente, cuidar y preservar los ecosistemas, así como la riqueza natural y cultural, reconociendo la estrecha relación que existe entre la salud del planeta y de las personas.
- El verdadero desarrollo no debe medirse en términos de crecimiento económico, ya que debería representar mejores oportunidades y condiciones sociales para todos y todas, que garanticen el acceso a educación y salud pública de calidad, una vida digna, seguridad alimentaria, acceso a tecnología, el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza, inclusión, empleo de calidad y el respeto a la libertad.
- La pandemia también ha revelado que, además de enfocarnos como región hacia un desarrollo más local, autónomo, colaborativo y comunitario, con bases sólidas en los principios de desarrollo sostenible, debemos cortar de una vez por todas la dependencia económica sobre los recursos naturales y comenzar a desarrollar el capital humano, a través de la innovación y el apoyo a emprendedores, que incluso en tiempos de la crisis sanitaria, han respondido con rapidez a través de soluciones locales e innovadoras a ciertos problemas que surgieron del confinamiento.

WEBINAR 4

¿Brinda el contexto actual una oportunidad para repensar el modelo de desarrollo en América Latina?



Grabación de la sesión 4 disponible en:

<https://www.facebook.com/393510491509423/videos/760010738066088>



Anexo 1: Lista de participantes en los 4 webinars

WEBINAR	TEMA	FECHA	PARTICIPANTES
1º Webinar	La vulnerabilidad como punto de convergencia entre la crisis climática y la crisis sanitaria: Aprendiendo de la adversidad.	Martes 11 de Agosto	<p>Modera: Rodrigo Escobar (CRGR)</p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Erika Pires Ramos (RESAMA - Brasil) - Nadino Calapucha (COICA - Ecuador) - Edilberto Delgado (Presidente de la asociación de recicladores Cambio de Vida en Avance - ACAVIDA Perú)
2º Webinar	Seguridad y soberanía alimentaria y gobernanza del agua en el marco de la crisis climática y el Covid-19.	Martes 18 de Agosto	<p>Modera: Pablo Lloret (FFLA)</p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Magdalena Jensen (Atedible) - Dimas Alonso (CRGR) - Martín Vilela (PBCC)
3º Webinar	Democracia, transparencia y rendición de cuentas frente a las crisis sanitaria y climática.	Martes 25 de Agosto	<p>Modera: Daniel Barragán (Universidad de Los Hemisferios - Ecuador)</p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carolina Zambrano (Hivos - Ecuador) - Lina Muñoz (Universidad del Rosario - Colombia) - Azul Schwartzman (Argentina) Vida en Avance - ACAVIDA Perú)
4º Webinar	¿Brinda el contexto actual una oportunidad para repensar el modelo de desarrollo en América Latina?	Martes 1 de Septiembre	<p>Modera: Ricardo Abramovay (Universidad de Sao Paulo - Brasil)</p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - María Amparo Albán (Universidad de Los Hemisferios - Ecuador) - Guilherme Lima (Centro Brasil no Clima - Brasil) - Carola Mejía (GFLAC/OLAC - Bolivia)

